

PALAN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Cítase en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a los señores accionistas de Palan S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2.021 a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en calle Maipú 778 P. 1 de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de accionistas que firmarán el acta de la Asamblea junto con el Presidente.

2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al ejercicio económico N° 30 iniciado el 1° de Septiembre de 2.020 y finalizado el 31 de Agosto de 2.021.

3) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados.

4) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2.021 en exceso de los límites fijados en el art. 261 de la Ley General de Sociedades.

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del art. 238 de la Ley General de Sociedades.

\$ 225 468194 Dic. 03 Dic. 10

CLUB ATLETICO LAS FLORES II

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Atlético Las Flores II, convoca a participar de su Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 15 de Noviembre de 2.021, a las 20:00 hs, en su sede social ubicada en Ayacucho 4502 de la ciudad Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- Informar sobre la demora en la fecha de convocatoria de la Asamblea (art. 22 Decreto 3810).

- Lectura y aprobación de los Balances correspondientes a los ejercicios cerrados en fecha 31/12/2020 y 31/12/2021.

- Lectura y aprobación de la Memoria de la Presidencia y el Informe de la

Sindicatura.

- Elección de Autoridades.

Estatuto Art. 28: Las asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reformas de estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

ALBERTO GARAU

Presidente

CECILIA GARAU

Secretaria

\$ 100 468174 Dic. 03 Dic. 06

RISLER S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Sr. Santiago José Risler, en su carácter de Presidente de Risler S.A., convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Diciembre de 2021 a las 12:00 hs sito en calle Córdoba Nº 1.739 Rosario, piso 8, en primera convocatoria, y a las 13:00 del mismo día en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes temas: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, Inc 1, de la ley 19 550 por el ejercicio iniciado el 01/04/2019 y cerrado el 31/03/2020 y por el ejercicio por el ejercicio iniciado el 01/04/2020 y cerrado el 31/03/2021. 3º) Consideración de los resultados del ejercicio iniciado el 01/04/2019 y finalizado el 31/03/2020 y por el ejercicio por el ejercicio iniciado el 01/04/2020 y cerrado el 31/03/2021. 4º) Distribución de utilidades y Remuneración del Directorio del ejercicio iniciado el 01/04/2019 y finalizado el 31/03/2020 y por el ejercicio por el ejercicio iniciado el 01/04/2020 y cerrado el 31/03/2021. 5º) Consideración gestión del Directorio del ejercicio iniciado el 01/04/2019 y finalizado el 31/03/2020 y por el ejercicio por el ejercicio iniciado el 01/04/2020 y cerrado el 31/03/2021. 6º) Aclaraciones y cumplimientos a las observaciones y requerimientos formulados por la I.G.P.J. para la inscripción de las modificaciones al Estatuto Social. 7º) Aprobación del nuevo Texto ordenado. 8º) Nombrar los mandatarios encargados de proceder a todos los trámites legales para obtener la inscripción de la presente acta ante el Registro Público de Rosario e Inspección General de Persona Jurídica de la Provincia de Santa Fe.

\$ 300 468156 Dic. 03 Dic. 10

CLUB ATLETICO LAS FLORES II

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Atlético Las Flores II, convoca a participar de su Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 15 de NOVIEMBRE de 2021, a las 20,00 hs, en su sede social ubicada en Ayacucho 4502 de la ciudad Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- Informar sobre la demora en la fecha de convocatoria de la Asamblea (art. 22 Decreto 3810).
- Lectura y aprobación de los Balances correspondientes a los ejercicios cerrados en fecha 31/12/2020 y 31/12/2021.
- Lectura y aprobación de la Memoria de la Presidencia y el Informe de la Sindicatura.
- Elección de Autoridades.

Estatuto Art. 28: Las asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reformas de estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

ALBERTO GARAU

Presidente

CECILIA GARAU

Secretaria

\$ 50 468165 Dic. 03

CENTRO COMERCIAL

E INDUSTRIAL

GOBERNADOR CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme las disposiciones estatutarias y por resolución de la Comisión Directiva de fecha 19 de Noviembre de 2.021, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Diciembre de 2.021 a las 19.00 hs. en la Sede Social sita en Belgrano 289 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Secretario y Presidente firmen el acta de asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados al 30/09/2020 y 30/09/2021.
- 3) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva y la Sindicatura durante los ejercicios finalizados el 30/09/2020 y 30/09/2021.
- 4) Renovación de autoridades y elección de la nueva Comisión Directiva y Sindicatura, conforme lo establecido en el estatuto social.

Resolución General N° 8 de fecha 28/12/2020

Artículo 3: a) Las actividades previstas en la presente sólo podrán tener lugar dentro de la franja horaria correspondiente entre la hora 8:00 y la hora 20:00. b) Antes de que cada Asistente ingrese al lugar se deberá tomar la temperatura corporal. c) Se exigirá a los asistentes la previsa higienización del calzado y de las manos, aportando los elementos para tal fin. d) Se exigirá a los asistentes la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar. e) Si el lugar de realización de la reunión es cerrado, se mantendrá la ventilación permanente del mismo. f) Se controlará la densidad de ocupación de cada dos metros cuadrados de espacio circulable por cada asistente, tanto al aire libre como en lugares cerrados y controlar el distanciamiento entre los asistentes.

Fdo. Gerónimo E. Becerra, Presidente

\$ 190 468295 Dic. 03 Dic. 06

CENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
GOBERNADOR CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme las disposiciones estatutarias y por resolución de la Comisión Directiva de fecha 22 de Noviembre de 2.021, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Diciembre de 2.021 a las 18.30 hs. en la Sede Social sita en Belgrano 289 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Secretario y Presidente firmen el acta de asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio, que finaliza el 31 de Octubre de 2.021.

3) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva y la Sindicatura durante el ejercicio que finaliza al 31 de Octubre de 2.021.

4) Renovación de autoridades y elección de la nueva Comisión Directiva y Sindicatura, conforme lo establecido por los arts. 28, 29, 30, 31, 41, 43 bis, 44, 45, 46 y 47 del estatuto social.

Resolución General N° 8 de fecha 28/12/2020

Artículo 3: a) Las actividades previstas en la presente sólo podrán tener lugar dentro de la franja horaria correspondiente entre la hora 8:00 y la hora 20:00. b) Antes de que cada Asistente ingrese al lugar se deberá tomar la temperatura corporal. c) Se exigirá a los asistentes la previsa higienización del calzado y de las manos, aportando los elementos para tal fin. d) Se exigirá a los asistentes la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar. e) Si el lugar de realización de la reunión es cerrado, se mantendrá la ventilación permanente del mismo. f) Se controlará la densidad de ocupación de cada dos metros cuadrados de espacio circulado por cada asistente, tanto al aire libre como en lugares cerrados y controlar el distanciamiento entre los asistentes.

Fdo. Cristian F. Puig, Presidente.

\$ 220 468303 Dic. 03 Dic. 06

GENOFEED S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En la Ciudad de Reconquista, Depto. Gral. Obligado, Provincia de Santa Fe, a los 23 días del mes de Noviembre de 2.021, convocase a los accionista de Genofeed S.A a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevara a cabo el día 16 de Diciembre de 2.021, a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social ubicada

en Boulevard Perón 2.760, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de autoridades.

Los estados contables y los libros de la compañía están a disposición de los accionistas con quince días de anticipación en la sede social. La asamblea se llevará a cabo el día y la hora indicados si existiera quórum; en caso contrario, se celebrará una hora después con los accionistas que se encuentren presentes.

No habiendo para más que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00 hs.

DIEGO MANUEL AGUSTINI

Presidente

\$ 225 468120 Dic. 03 Dic. 10

SANATORIO RECONQUISTA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas del Sanatorio Reconquista S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Diciembre de 2.021, a las 20:00 hs. en el local de la Empresa, calle 9 de julio 1.040 de la ciudad de Reconquista, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Cuadros Anexos e informe del Síndico, correspondiente al 58º Ejercicio cerrado el 31/08/21.

Consideración de los Honorarios del Síndico.

4) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.

5) Designación de la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes por el Término de dos años.

6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.

Reconquista, Noviembre de 2.021.

Art. 15 de Estatutos: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la Asamblea Unánime. La Asamblea en Segunda Convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera (21:00 hs.).

NOTA: La memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y toda la documentación que se tratará en la presente Asamblea, está a disposición de los Sres. Accionistas, en la Administración de la Empresa.

MARCOS SEBASTIAN CISERA

Presidente

\$ 225 468256 Dic. 03 Dic. 10

IDM S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas de IDM S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Diciembre del 2021, a las 13.30 horas, en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Falucho 570 de la ciudad de San Lorenzo, Sede de la. Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo, todo de conformidad a los arts. 236,237 y 238 de la Ley de Sociedades, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para que rubriquen el acta junto con la Presidenta del Directorio.
- 2.- Consideración de los fundamentos por el cuál, el llamado a Asamblea General Ordinaria correspondientes al Ejercicio Nro. 44 cerrado el 30 de Junio de 2021, se efectúa fuera del plazo estatutario.
- 3.- Consideración del Balance General, Inventario y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Nro. 44 cerrado el 30 de junio de 2021.
- 4.- Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 5.- Consideración del proyecto de asignación de honorarios a los directores.
- 6.- Aprobación de la gestión del Directorio.
- 7.- Designación de un Director Suplente como consecuencia del fallecimiento del Sr. Diego Gabriel

Alvarez.

SANDRA I. CARDOZO

Presidente

NOTA: Se recuerda, de conformidad al art. 238 de la LS que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursarla comunicación de su asistencia al domicilio de la empresa, Ruta 10 s/n de la ciudad de San Lorenzo, para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada y además que el balance se encontrará a disposición de los accionistas en la administración de la sociedad, quince días antes de la celebración de la asamblea.

\$ 250 468539 Dic. 3 Dic. 10

CLUB ATLETICO

NEWELL´S OLD BOYS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Conforme Art. 18 inc. c) del Estatuto del C. A. Newell´s Old Boys, por la presente se convoca a Asamblea Extraordinaria de Asociados, la cual se llevará a cabo en nuestras instalaciones del Parque de la Independencia el próximo miércoles 22 de Diciembre de 2.021 a las 18:00 hs. -primer llamado-, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Motivos que dieron lugar a la convocatoria de la presente Asamblea Extraordinaria y que asimismo imposibilitaron llevar adelante las Asambleas Especial y Ordinaria en la primera quincena de Mayo de 2.021 y en la primera quincena de Septiembre de 2.021, respectivamente (Art. 18 inc. C apartado 5 del Estatuto).

2. Elección de las autoridades de la Asamblea (Art. 19).

3. Designación de 2(dos) asociados a los fines de firmar el acta de la Asamblea.

4. Consideración y resolución del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el ejercicio Julio 2.021 a Junio 2.022 (Art. 18).

5. Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora (Art. 18).

6. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.021 (Art. 18).

IGNACIO E. ASTORE

Presidente

SHARON ROMERO

Secretaria

\$ 45 468668 Dic. 03
